



Ayuntamiento de  
**SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

CP 42330 (Soria)

# BANDO

D. DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ, ALCALDE - PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ, (SORIA)

HACE SABER:

En relación a los análisis de aguas de baño de la zona denominada RÍO DUERO SAN ESTEBAN DE GORMAZ – ALAMEDA RAMBLA, correspondientes a la muestra recogida con fecha 30 de agosto de 2024, los resultados obtenidos son:

- Escherichia coli: 560/100 ml.
- Enterococos intestinales: 180 ufc/100ml.

Ante los aumentos de los parámetros analizados y de las lluvias, se recomienda no hacer uso de la zona de baños hasta la próxima toma de muestras prevista para el día 2 de septiembre de 2024.

Lo que hace que la valoración sea: **RECOMENDACIÓN DE NO BAÑO.**

San Esteban de Gormaz, a 30 de agosto de 2024.

El Alcalde-Presidente  
Daniel García Martínez  
Documento firmado electrónicamente

